



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 003-2026-FE-UNAP

Iquitos, 8 de enero de 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 008-2026-CGT-FE-UNAP, presentado por la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra.**, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis **CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA EL VIH-SIDA EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA IQUITOS 2025**, presentado por los tesistas **BRANDIK JOSEPH RAMIREZ TORRES y ROSARIO DEL CARMEN PAREDES ROJAS**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 07996-2025-JCyD-CGT-FE-UNAP, la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra.**, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: Lic. Enf. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Nelly SALAZAR BECERRIL, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Juana Evangelista FERNANDEZ SÁNCHEZ, Dra. (Miembro), del Plan de Tesis: **“CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA EL VIH-SIDA EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA IQUITOS 2025**, presentado por los tesistas **BRANDIK JOSEPH RAMIREZ TORRES y ROSARIO DEL CARMEN PAREDES ROJAS**, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado plan de tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 con cargo a dar cuenta al consejo de facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado: **“CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA EL VIH-SIDA EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA IQUITOS 2025**, presentado por los tesistas **BRANDIK JOSEPH RAMIREZ TORRES y ROSARIO DEL CARMEN PAREDES ROJAS**.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana(e)



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

